



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE SERVICIOS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE (así como Actividades incluidas en al Anexo I de la Ley 7/2007 – CA-DR).**

**El que suscribe, presenta ante la Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar, la siguiente Declaración Responsable:**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	CP:	PROVINCIA:	<input type="text"/>
TELEFONO:	E-MAIL:	<input type="text"/>	

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	CP:	PROVINCIA:	<input type="text"/>
TELEFONO:	E-MAIL:	<input type="text"/>	

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	REF. CATASTRAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:	METROS DEL LOCAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, que para el ejercicio de dicha Actividad:

- 1.- Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa se relacionan en el reverso de la presente declaración.
- 2.- Dispone de la documentación que así lo acredita, que igualmente relaciona en el reverso.
- 3.- Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.

Por lo anterior, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa son los que se relacionan y justifican en la documentación técnica de la actividad que se acompaña .

Que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha:

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta Declaración Responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

---

---

## REQUISITOS EXIGIDOS

---

---

### CON CARÁCTER GENERAL

**D.N.I. del solicitante /representante y, en su caso, CIF de la empresa, y escritura de Constitución de la Sociedad.**

En caso de no ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, documento que acredite la residencia legal en España.

Fotocopia del **Alta en el Censo de Obligados Tributarios en el I.A.E.**

Fotocopia del **Alta en el Servicio de Agua** o Fotocopia del último recibo.

Fotocopia del **Alta en el I.B.I.** o fotocopia del último recibo y **Contrato Alquiler o Compra – Venta del local.**

Contrato de mantenimiento con empresa autorizada para la revisión de los sistemas de contra incendios y acta de prueba y buen funcionamiento de las instalaciones contra incendios, firmado por el técnico de la empresa instaladora, en su caso.

Contrato de mantenimiento y limpieza del sistema de extracción de humos y olores suscrito con empresa especializada en el que se haga constar la sustitución y limpieza de los filtros del sistema de depuración de forma periódica y la periodicidad con que se llevará a cabo estas funciones, debiéndose aportar este documento antes del inicio de la actividad junto con la Dirección Técnica.

### CON CARÁCTER ESPECÍFICO

**Certificado técnico** redactado y firmado por técnico competente y visado por su Colegio Profesional correspondiente en el que se detalle y justifique la solidez y seguridad del establecimiento, con indicación expresa de sus instalaciones, superficie, aforo y medidas de seguridad adoptadas, acompañando plano comprensible donde se detallen las mismas, así como justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, técnica y sanitaria de aplicación, así como lo dispuesto en el D. 6/2012, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, para este tipo de establecimientos.

**Proyecto Técnico de la actividad**, redactado por técnico competente y visado por su colegio profesional correspondiente, donde se ponga de manifiesto y justifique toda la normativa técnica, sanitaria y urbanística que le es de aplicación. A éste, se acompañará Certificado del Técnico director de la obra, visado por su correspondiente colegio profesional, en el que se especifique la conformidad de la totalidad de las obras e instalaciones ejecutadas con el proyecto técnico aportado, caso de actividades incluidas en la Ley 7/2007, GICA) y sometidas al procedimiento de CA-DR.

Otros documentos o autorizaciones necesarias para el funcionamiento del tipo de actividad que se desarrolla y que se relacionan a continuación:

**1) Pago Tasa 300 Euros**

(La liquidación se le practicará en la O.A.C. (Planta Baja del Ayuntamiento). Una vez pagada la tasa municipal, se adjuntará al resto de documentación y se presentará en el Registro General de Entrada del Ayto. de Almuñécar.





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)

Adicionalmente	
<input type="checkbox"/> Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.	
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Almuñécar
<b>Finalidad Principal</b>	Envío de información sobre las actividades y servicios públicos.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento
<b>Destinatarios</b>	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información Adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url <a href="http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos">http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos</a>

Almuñécar, a  
(Firma)

#### **Aviso Legal**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros.

La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas, las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

El interesado **puede oponerse** a que se consulten o recaben los datos o documentos requeridos, en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.

**En ausencia de oposición del interesado**, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para ello.

En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.**

**Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar.-**